

INFORME DEL AGENTE DE CONTROL Y REVISIÓN
"FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA ELEBAR XXIII"
SEPTIEMBRE 2018

A los Señores Directores de
Cohen S.A. Sociedad de Bolsa
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
TARJETA ELEBAR XXIII (33-71586422-9)
Domicilio Legal: 25 de Mayo 195, Piso 7º
CUIT: 30-55854331-7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

A vuestro requerimiento, emitimos el presente informe, con el objeto de informar acerca del control realizado sobre los activos subyacentes fideicomitidos, el flujo de fondos que generan y el pago de los valores negociables fiduciarios del **Fideicomiso Financiero Tarjeta Elebar Serie XXIII** y las cobranzas de los mismos.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

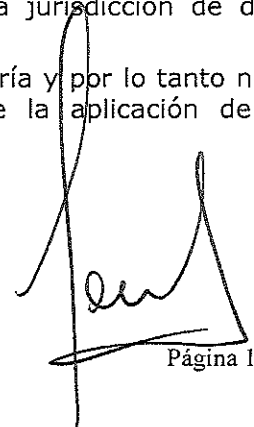
Responsabilidad del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Santa Mónica S.A. y Cohen S.A. Sociedad de Bolsa.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo los procedimientos acordados sobre la información proporcionada por Santa Mónica S.A. y Cohen S.A. Sociedad de Bolsa de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidas en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados.



I) INFORMACION SUJETA A ANALISIS:

Hemos efectuado la verificación del estado de los créditos que componen el Fideicomiso Financiero "Tarjeta Elebar Serie XXIII", mediante el análisis de la siguiente información proporcionada por el Fiduciante / Agente de Administración / Agente de Cobro / Fiduciario, en formato digital. Cabe aclarar que dicho control no se extiende a los Estados Contables de la entidad:

- a) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero.
- b) Detalle de cuotas futuras de los créditos detallados en el punto anterior.
- c) Detalle de las cobranzas efectuadas durante el período bajo análisis.
- d) Detalle de los créditos recomprados por parte del fideicomiso, y sus correspondientes cuotas, para el mes bajo análisis.
- e) Inventario de cartera de créditos cedidos al Fideicomiso Financiero, vigentes al cierre de cada mes.
- f) Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al mes de análisis.
- g) Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
- h) Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc.).

II) PROCEDIMIENTOS ACORDADOS REALIZADOS:

- a) Determinar los movimientos de la cartera a la fecha de análisis.
- b) Detallar la cobranza del mes por jurisdicción.
- c) Verificar que los montos imputados de la información de cobranzas, coincida con los importes acreditados por el Agente de Cobro en la Cuenta Fiduciaria, para el mes de análisis. A tal fin se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el art. V) a) del Contrato Suplementario del Fideicomiso, el Administrador se obliga a Transferir las Cobranzas a la Cuenta Fiduciaria Recaudadora dentro de los 3 (tres) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por el Administrador, y en el caso de los Recaudadores dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por los Recaudadores, hasta alcanzar el monto necesario para alcanzar los Fondos Requeridos de dicho Período de Cobranzas.
- d) Determinar los atrasos de la cartera a la fecha de análisis.
- e) Recálculo de la estimación global del devengamiento de intereses.
- f) Actualizar el Flujo Futuro de los créditos cedidos al cierre de cada mes de análisis.
- g) Estado de los eventos especiales relacionados con la performance de la cartera de créditos fideicomitidos.
- h) Respecto a la incorporación de nuevos créditos, para el caso de incorporación de nuevas cuentas, verificar electrónicamente el cumplimiento de los siguientes atributos:
 - i) Corresponden a Tarjetahabientes que registran una antigüedad igual o mayor a los 60 días.

- ii) Que sean Cuentas respecto de las cuales el Fiduciante haya emitido al menos una liquidación.
- iii) Que sean Cuentas que no registran atraso superior a 30 días.
- i) Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
- j) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
- k) Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
- l) Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

III) HALLAZGOS:

De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el apartado anterior surgen los siguientes comentarios y observaciones respectivamente:

1. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto a) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo I) adjunto al presente Informe.
2. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto b) del apartado anterior, los resultados se encuentran expuestos en el Anexo III) adjunto al presente Informe.
3. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto c) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VIII) adjunto al presente Informe. Asimismo hemos constatado que los depósitos no se han efectuado dentro de los plazos establecidos en el Contrato Suplementario del Fideicomiso.
4. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto d) los resultados se exponen en el Anexo V) adjunto al presente Informe.
5. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto e), los resultados se exponen en el Anexo VI) adjunto al presente Informe.
6. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto f) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo VII) adjunto al presente Informe.
7. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto g) del apartado anterior, no surgen observaciones que formular. los resultados se exponen en el Anexo XII) adjunto al presente Informe.
8. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto h) inciso iii) del apartado anterior, surgen 16 cuentas que registran un atraso mayor a 30 días.
9. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en los puntos i) y k) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo IX) adjunto al presente informe.



10. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto j), del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente Informe.
11. De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto l), del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.

Otras cuestiones

El presente informe podr3 ser presentado ante la Comisi3n Nacional de Valores no debiendo usarse para otro prop3sito que el descrito con anterioridad, ni utilizado por terceras partes ajenas a los usuarios mencionados.

El mismo no podr3 ser objeto de circularizaci3n u objeto de referencia o transcripci3n total o parcial para cualquier prop3sito sin nuestro expreso consentimiento.

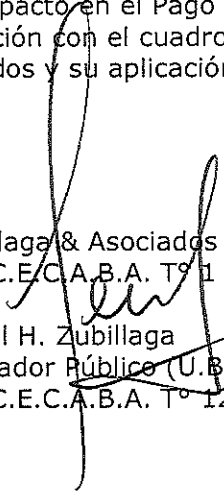
No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jur3dicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realizaci3n del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

- Anexo I: Resumen de la cartera.
- Anexo II: Estado de Situaci3n de las cobranzas
- Anexo III: Cobranza por Provincia
- Anexo IV: Cobranza por d3a de pago
- Anexo V: Estado de atrasos de la cartera
- Anexo VI: Saldo descontado e intereses devengados por Provincia
- Anexo VII: Flujo Futuro
- Anexo VIII: Fondos Ingresados VS. Cobranzas imputadas
- Anexo IX: An3lisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.
- Anexo X: Pago de los t3tulos fiduciarios y comparaci3n con el cuadro te3rico.
- Anexo XI: Control y revisi3n de los recursos recibidos y su aplicaci3n.
- Anexo XII: Eventos Especiales.

834306

Ciudad Aut3noma de Buenos Aires
18 de Octubre de 2018.

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T3 1 - F3 100

Daniel H. Zubillaga
Contador P3blico (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T3 127 F3 154



consejo

Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



consejo

Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 22/10/2018

01 0 T. 41 Legalización: N° 834306

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art.2. inc. d y j) y 20.438 (Art.21 inc. i) la actuación profesional de fecha 18/10/2018 referida a VARIOS de fecha perteneciente a F.F.F. TARJETA ELEBAR XXIII 33-71586422-9 para ser presentada ante CNV

y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. ZUBILLAGA DANIEL HORACIO 23-13404269-9 tiene registrada en la matrícula CP T° 0127 F° 154 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un nuevo recibo sobre la tarja profesional, y que firma en carácter de socio de ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A. DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES CP T° 0127 F° 100

N° H 2652511



LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI NO SE CEDE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



DIRECCIONARIA ANA DEL PUENTES
SECRETARIA PUBLICA F. KENNEDY
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

USO EXCLUSIVO PARA LEGALIZACION

Este formulario no es valido sin la obvia de legalizacion correspondiente.



consejo

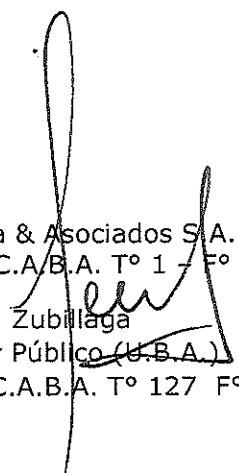




RATIFICACIÓN DE FIRMA

Por la presente se ratifica la firma que obra en los *Anexos I a XII* que anteceden, cuyo contenido también se ratifica, y que reemplaza la correspondiente firma ológrafa colocada en el *Informe de Control y Revisión* de fecha 18 de Octubre de 2018 que precede a los mencionados Anexos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
18 de Octubre de 2018.



Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 100
Daniel H. Zubillaga
Contador Público (C.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 F° 154

(1) Saldo al Inicio		Valor descontado	
Cesiones de cartera		67.847.330	-
(2) Cobranza informada		19.063.725	
(3) Cobranza refinanciaciones		471.333	
(4) Total cobranzas (2 + 3)		19.535.058	
(5) Cobranza no imputada		-	
(6) Total cobranza imputada (4 - 5)		19.535.058	
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor descontado	Tasa
	30/09/2018	12.070.575	24,00%
	Total	12.070.575	
(7) Total Recambio por Cobranzas		12.070.575	
(8) Ajuste saldo inferiores a \$1		-	
(9) Inventario de cupones al cierre (1-6+7-8)		60.382.847	



Daniel H. Zubillaga

ESTADO DE SITUACION DE COBRANZAS (Análisis Financiero)

AL: 30-sep-18

	VALOR DESC	INTERES	TOTAL VAL NOM	DESCUENTO VN	TOTAL
COBRANZAS	19.063.725	699.489	19.763.214	(36.652)	19.726.562
REFINANCIACIONES	471.333	46.036	517.369	(0)	517.369
TOTAL	19.535.058	745.525	20.280.583	(36.652)	20.243.930

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 18/10/2018"

Daniel H. Zubillaga



**COBRANZA DEL MES POR PROVINCIA
AL 30-09-2018**

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	DESCUENTO VN	DESCUENTO INT	TOTAL
BUENOS AIRES	19.535.058	745.525	20.280.583	(36.652)	(14.292)	20.243.930
	19.535.058	745.525	20.280.583		(14.292)	20.243.930



Daniel H. Zubillaga

Fideicomiso Financiero
 "Tarjeta Elebar Serie XXIII"
 Anexo IV

Zubillaga & Asociados S.A.

**RENDICIÓN DE COBRANZA DIARIA
 Al 30-09-2018**

FECHA	CAPITAL	INTERES	TOTAL
01/09/2018	3.439.686	50.852	3.490.538
03/09/2018	943.856	19.891	963.748
04/09/2018	1.165.627	26.221	1.191.848
05/09/2018	1.373.529	22.873	1.396.403
06/09/2018	1.686.720	26.777	1.713.498
07/09/2018	1.552.017	28.600	1.580.617
08/09/2018	393.995	8.109	402.105
10/09/2018	1.738.988	42.349	1.781.337
11/09/2018	1.171.286	25.268	1.196.554
12/09/2018	802.734	18.235	820.969
13/09/2018	631.971	16.976	648.947
14/09/2018	570.985	10.284	581.269
15/09/2018	581	0	581
17/09/2018	633.784	17.135	650.920
18/09/2018	486.270	15.230	501.500
19/09/2018	342.103	13.798	355.900
20/09/2018	329.169	7.165	336.335
21/09/2018	315.267	8.442	323.708
22/09/2018	3.773	0	3.773
25/09/2018	443.832	10.373	454.205
26/09/2018	362.151	9.926	372.077
27/09/2018	423.033	13.669	436.702
28/09/2018	504.234	18.795	523.029
	435.591	81.778	517.369
REFINANCIACIONES	19.751.185	492.746	20.243.930

COBRANZA NO IMPUTADA -

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 18/10/2018"


 Daniel H. Zubillaga

**ESTADO DE ATRASO POR CUENTA
 Al 30-09-2018**

Días de Atraso	Cuentas	Valor Nominal	Valor Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%
0 - 31	18.762	58.987.199	54.955.264	2.210.625	57.165.889	90,98%
32 - 60	1.372	4.180.185	3.918.882	170.391	4.089.273	6,51%
61 - 90	539	1.593.420	1.508.701	72.643	1.581.344	2,52%
Total	20.673	64.760.804	60.382.847	2.453.659	62.836.506	100%

Interés devengado del periodo neto (*)	716.401
Al 30-09-2018	

(*) Neto del Interés Bonificado por Pago Anticipado \$ (14.292)

Nota: La información correspondiente al atraso de las cuentas es proporcionada por el Fiduciante.



Daniel H. Zubillaga

Fidelcomiso Financiero
"Tarjeta Elebar Serie XXIII"
Anexo VI

Zubillaga & Asociados S.A.

SALDO DESCONTADO E INTERES DEVENGADO POR PROVINCIA
Al 30-09-2018

PROVINCIA	SDO. VALOR DESCONTADO	DEVENGADO DEL PERIODO NETO (*)	INT DVG MESES ANTERIORES	INTERES DVG A COBRAR
BUENOS AIRES	60.382.847	716.401	16.657	2.453.659
TOTAL	60.382.847	716.401	16.657	2.453.659

(*) Neto del Interes Bonificado por Pago Anticipado \$ (14.292)

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 18/10/2018"

Daniel H. Zubillaga



**FLUJO FUTURO
Al 30-09-2018**

Mes de Vencimiento	Sdo. Valor Nominal	Sdo. Valor Descontado
Vencido	26.060.073	25.035.934
201810	11.703.771	11.058.864
201811	8.189.864	7.651.563
201812	5.662.776	5.214.366
201901	4.222.094	3.812.040
201902	2.683.802	2.387.617
201903	1.658.357	1.444.946
201904	1.268.490	1.091.882
201905	982.407	830.555
201906	674.665	563.088
201907	484.495	396.541
201908	383.466	307.315
201909	295.089	226.624
201910	200.679	151.012
201911	127.302	94.106
201912	95.292	68.862
202001	18.256	13.309
202002	10.753	7.692
202003	9.639	6.728
202004	8.653	5.939
202005	8.041	5.412
202006	8.041	5.314
202007	3.952	2.582
202008	845	555
TOTAL	64.760.804	60.382.847

Daniel H. Zubillaga

COBRANZA A DEPOSITAR

Periodo	(1) Diferencia entre altas y bajas de cupones	(2) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(3) Revolving (Valor Descatado)	(4) Revolving (Valor Nominal)	(5) A Depositar (2-3)	(6) Deposito	(7) Diferencia (5-6)	(8) Diferencia Acumulada
dic-17	-	10.133.669	10.600.553	10.600.551	-466.884	-	-466.884	-466.884
ene-18	-	8.629.390	9.020.908	9.020.908	-391.518	-	-391.518	-858.402
feb-18	-	19.473.210	23.881.386	23.881.386	-4.408.176	-	-4.408.176	-5.266.578
mar-18	-	29.779.659	30.925.236	30.925.233	-1.145.576	-	-1.145.576	-6.412.155
abr-18	-	27.741.719	19.055.595	19.968.190	8.686.124	9.975.624	-1.289.499	-7.701.654
may-18	-	28.096.666	19.739.104	20.891.043	8.357.561	9.216.583	-859.021	-8.560.675
jun-18	-	26.087.639	14.887.702	15.611.788	11.199.937	9.158.805	2.041.132	-6.519.543
jul-18	-	24.927.065	16.808.088	17.652.241	8.118.977	9.771.400	-1.652.423	-8.171.966
ago-18	-	21.188.494	14.867.892	15.576.200	6.320.603	7.767.652	-1.447.049	-9.619.015
sep-18	-	20.243.930	12.070.575	12.572.317	8.173.356	8.574.888	-401.532	-10.020.547
Totales	-	216.301.442	171.857.039	176.699.857	44.444.403	54.464.951	(10.020.547)	

Periodo de Cobranza	(1) Cobranzas (C+I+P) (Valor Nominal)	(2) Revolving (Valor Descatado)	(3) Revolving (Valor Nominal)	(3) A Depositar (1-2)	(4) Deposito	(5) Diferencia Acumulada
01/09/2018	3.490.538			3.490.538		3.490.538
03/09/2018	963.748			963.748		4.454.286
04/09/2018	1.191.848			1.191.848		5.646.134
05/09/2018	1.396.403			1.396.403		7.042.536
06/09/2018	1.713.498			1.713.498		8.756.034
07/09/2018	1.580.617	1.883.555	1.973.165	(302.938)		8.453.096
08/09/2018	402.105			402.105		8.855.201
10/09/2018	1.781.337			1.781.337		10.636.538
11/09/2018	1.196.554			1.196.554	1.000.000	10.833.092
12/09/2018	820.969			820.969	11.654.061	12.303.008
13/09/2018	648.947			648.947	7.152.315	7.152.315
14/09/2018	581.269	5.731.962	6.010.824	(5.150.693)		7.152.315
15/09/2018	581			581		7.152.896
17/09/2018	650.920			650.920		7.803.816
18/09/2018	501.500			501.500		8.305.316
19/09/2018	355.900			355.900		8.661.217
20/09/2018	336.335			336.335		8.997.552
21/09/2018	323.708	2.280.152	2.344.135	(1.956.443)	7.574.888	(533.780)
22/09/2018	3.773			3.773		(530.007)
25/09/2018	454.205			454.205		(75.802)
26/09/2018	372.077			372.077		296.275
27/09/2018	436.702	2.174.906	2.244.192	(1.738.205)		(1.441.930)
28/09/2018	523.029			523.029		(918.901)
REFINANCIACIONES	517.369			517.369		(401.532)
TOTAL	20.243.930	12.070.575	12.572.317	4.682.817	8.574.888	

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Mes	Cobranza disponible para Pago de servicios				Total Para el pago
	Cobranza	Gastos	Rendimiento	Otros	
may-18	\$ 9.216.583	(421.140,14)	-	543.106,81	9.338.549
jun-18	\$ 9.158.805	(425.849,54)	-	122.545,39	8.855.501
jul-18	\$ 8.771.400	(409.491,50)	-	306.092,59	8.668.001
ago-18	\$ 7.767.652	(368.618,50)	-	1.081.467,89	8.480.501
sep-18	\$ 8.574.888	(399.111,21)	-	117.224,35	8.293.001

Recálculo Aviso de Pago

VDFA

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Monto a Pagar		
		Tasa (*)	Intereses	Total
\$ 70.220.037	30-abr-18	26%	\$ 1.510.462	\$ 8.000.000
\$ 62.220.037	30-may-18	26%	\$ 1.338.549	\$ 8.000.000
\$ 54.220.037	25-jun-18	30%	\$ 1.355.501	\$ 7.500.000
\$ 46.720.037	30-jul-18	30%	\$ 1.168.001	\$ 7.500.000
\$ 39.220.037	30-ago-18	30%	\$ 980.501	\$ 7.500.000
\$ 31.720.037	01-oct-18	30%	\$ 793.001	\$ 7.500.000

(*) Tasa BADLAR publicada por el BCRA para depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días correspondiente al promedio simple de la tasa BADLAR informada durante cada Período de Devengamiento, más 300 puntos básicos con un mínimo del 20% y un máximo del 30% nominal anual calculada sobre el saldo de valor nominal, y que se devengará por Períodos de Devengamiento. Para el cálculo del interés se tomará como base un año de 360 días (12 meses de 30 días).

VDFB

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Monto a Pagar		
		Tasa (*)	Intereses	Total
\$ 7.050.000	30-abr-18	27%	157.523,44	\$ 157.523
\$ 7.050.000	30-may-18	27%	157.542,76	\$ 157.543
\$ 7.050.000	25-jun-18	31%	182.125,00	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-jul-18	31%	182.125,00	\$ 182.125
\$ 7.050.000	30-ago-18	31%	182.125,00	\$ 182.125
\$ 7.050.000	01-oct-18	31%	182.125,00	\$ 182.125

(*) Calculada en base a la tasa Badlar privada correspondiente al mes de pago



Daniel H. Zubillaga

Fideicomiso Financiero
 "Tarjeta Elebar Serie XXIII"
 Anexo X

Zubillaga & Asociados S.A.

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico


BONO A

MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL REAL	% PAGO CAPITAL	
	CAPITAL	INTERES ^(*)	CAPITAL	INTERÉS		ACUM ^(**)	DIF
Saldo Inicial	-	-	-	-	70.220.037	-	-
abr-18	8.000.000	1.170.334	8.000.000	1.510.462	62.220.037	100,00%	0,00%
may-18	8.000.000	1.037.001	8.000.000	1.338.549	54.220.037	100,00%	0,00%
jun-18	7.500.000	903.667	7.500.000	1.355.501	46.720.037	100,00%	0,00%
jul-18	7.500.000	778.667	7.500.000	1.168.001	39.220.037	100,00%	0,00%
ago-18	7.500.000	653.667	7.500.000	980.501	31.720.037	100,00%	0,00%
oct-18	7.500.000	528.667	7.500.000	793.001	24.220.037	100,00%	0,00%

(*) De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A se ha confeccionado considerando el interés mínimo establecido del 20% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 18/10/2018"


 Daniel H. Zubillaga

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18
Saldo Inicio	1.760	444.094	208.957	64.863	122.265	83.000
INGRESOS						
Cobranzas	9.975.623,60	9.216.582,81	9.158.805,07	9.771.399,84	7.767.651,54	8.574.887,79
Fondos de Gastos	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Creación de Fondo de reserva	540.279,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rescate Fondo de Reserva	0,00	9.400.000,00	163.708,02	8.650.000,00	8.500.000,00	8.100.000,00
Rendimiento Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos Líquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos	0,00	0,00	187,95	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	10.615.902,69	18.616.582,81	9.322.701,04	18.421.399,84	16.267.651,54	16.674.887,79
EGRESOS						
Gastos	163.106,53	513.170,28	611.295,00	595.996,54	526.415,71	235.314,55
Pago de servicios	9.510.462,25	9.338.549,48	8.855.500,93	8.668.000,93	8.480.500,93	8.293.000,93
Inversiones	500.000,00	9.000.000,00	0,00	9.100.000,00	7.300.000,00	8.150.000,00
Fondos Líquidos Disponibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva	500.000,00	9.000.000,00	0,00	9.100.000,00	7.300.000,00	8.150.000,00
Devolución Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolución Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EGRESOS	10.173.568,78	18.851.719,76	9.466.795,93	18.363.997,47	16.306.916,64	16.678.315,48
SALDO DE CUENTA	444.094,37	208.957,42	64.862,53	122.264,89	82.999,79	79.572,10

COMENTARIOS

De acuerdo a lo establecido en los artículos XV y XX del Contrato del Fideicomiso, el Fiduciario podrá invertir en forma transitoria los Fondos Disponibles del Fideicomiso Financiero en las Inversiones Permitidas previstas. A la fecha del presente informe se ha invertido el Fondo de Reserva en un Fondo Común de Inversión.



Daniel H. Zubillaga

Fidelcomiso Financiero
 "Tarjeta Elebar Serie XXIII"
 Anexo XII

Zubillaga & Asociados S.A.


Eventos Especiales

(Saldo de VDFA / Cartera Normal) > 92% (1)	S. VDFA	24.220.037
	C. Normal	68.957.735
	%	35%

Cobranza de 2 meses promedio < a 110% de la proxima cuota de servicios de los VDF	Cobr	20.716.212
	110% S.Tcanj	258%

Cartera Morosa > 20% de la Cartera original y simultaneamente relación en (1) precedente sea > al 87%	Cartera morosa	0
	Cartera original	105.569.823
	%	0,0%
	C.Normal	68.957.735
	%	35,12%

"Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe especial de fecha 18/10/2018"


 Daniel H. Zubillaga